

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA:

1.1 Identificador del producto

Nombre Comercial:	Parafina Refinada 64-66°C.
Número CAS:	64742-51-4
REACH:	01-2119480133-46-XXXX
Código:	PR64CH
Otros medios de identificación	
/Descripción:	Cera de parafina; Parafina; Parafina Sólida; Parafina cera

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos relevantes identificados:

Aplicaciones en construcción y carreteras - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Distribución de la sustancia - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Fabricación de la sustancia - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Fabricación y uso de explosivos (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Formulación y (re) embalaje de sustancias y mezclas - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Otros usos de consumidor - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Procesamiento de polímeros - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Procesamiento de polímeros - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Producción y transformación del caucho - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como aglutinantes y agentes de liberación - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como aglutinantes y agentes de liberación - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como combustible - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como combustible - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como intermedio - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en agroquímicos - Consumidor (Parafinas y cera hidrocarbonadas)
Uso en agroquímicos - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en laboratorios - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en laboratorios - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en lubricantes - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), alta categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), baja categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en lubricantes - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), alta categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), baja categoría de emisión ambiental
Uso en revestimientos - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)

Uso en revestimientos - Profesional (Parafinas y ceras

Fecha de Emisión: 03/01/2023

Fecha de revisión: 03/01/2023

Versión: 2.00

Página 1 de 13

Pol. Ind. Can Clapers, C/ Can Clapers, 29, 2-B, 08181 Sentmenat (BCN) +34 93 715 06 48

www.cerasmarti.com info@cerasmarti.com

hidrocarbonadas) Uso en revestimientos - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)

Usos desaconsejados: Información no disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Ceras Industriales Martí, S.L.
Pol. Ind. Can Clapers. C/Can Clapers 29 2B
08181 – SENTMENAT (Barcelona)

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 91 114 2520

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

UVCB

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP/GHS]: No clasificado

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes. En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Consejos de prudencia:

Prevención: No aplicable.
Respuesta: No aplicable.
Almacenamiento: No aplicable.
Eliminación: No aplicable.
Elementos suplementarios que
Deben figurar en las etiquetas: EUH210-Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Anexo XVII - Restricciones
a la fabricación, la comercialización
y el uso de determinadas sustancias,
mezclas y artículos peligrosos: No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de
un cierre de seguridad para niños: No aplicable.
Advertencia de peligro táctil: No aplicable.

2.3 Otros peligros

Fecha de Emisión: 03/01/2023

Fecha de revisión: 03/01/2023

Versión: 2.00

Página 2 de 13

Pol. Ind. Can Clapers, C/ Can Clapers, 29, 2-B, 08181 Sentmenat (BCN) +34 93 715 06 48

www.cerasmarti.com info@cerasmarti.com

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Otros peligros que no conducen a una clasificación: No hay información adicional disponible

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 Sustancias

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
✓ Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	REACH: 01-2119480133-46 CE: 265-154-5 CAS: 64742-51-4	100	No clasificado.	-	[1]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

Tipo

[1] Constituyente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:	Si no se siente bien, consulte al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente.
Inhalación:	Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas
Contacto con la piel:	Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación
Ingestión:	Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Protección del personal de primeros auxilios:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición:

Contacto con los ojos
Por inhalación
Contacto con la piel
Ingestión

Ningún dato específico.
Ningún dato específico.
Ningún dato específico.
Ningún dato específico.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos Inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad
Tratamientos específicos: No hay un tratamiento específico

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 Medios de Extinción:

Apropiado(s) Polvo seco.
No apropiados: Chorro de agua sólida. No utilice un chorro de agua pesado.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Peligro derivado de la sustancia o Mezcla: La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono monóxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Apagar todas las fuentes de ignición. Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Los bomberos deberían utilizar respiradores autónomos (SCBA) y equipamiento completo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales: Retire las fuentes de ignición. Tenga especial cuidado para evitar cargas eléctricas Sin llamas abiertas. No Fumar.

6.1.1 Para personal que no sea de emergencia

Equipo de protección: Protección personal: ver sección 8.

6.1.2 Para los servicios de emergencia

Equipo de protección: Protección personal: ver sección 8. Equipar al personal de limpieza con la protección adecuada.

Procedimientos de Emergencia: Evitar contacto visual. Aleje o elimine cualquier fuente de ignición o chispas. Ventilar el área.

6.2 Precauciones ambientales

Evite su liberación en cuerpos de agua naturales, aguas residuales o el suelo. Contener la propagación de la fuga o derrame si se puede hacer sin ningún peligro. No descargar en aguas superficiales ni en alcantarillas. Informe a las autoridades locales si no se pueden contener fugas importantes. Impedir el ingreso a alcantarillas y aguas públicas. Notifique a las autoridades si el líquido ingresa a las alcantarillas o aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Para contención: Asesoramiento adecuado sobre la contención de un derrame; Se pueden prever los siguientes métodos de contención:
Para limitar la producción de polvo o vapor: cubrir el producto con gránulos absorbentes (inertes, no inflamables y no combustibles).
En caso de grandes derrames: instalar un cerramiento protector, tapar las alcantarillas.
Recoger la mezcla absorbente/producto y colocarla en envases compatibles para su posterior eliminación de acuerdo con la normativa vigente.
En caso de un derrame importante, informar a las autoridades competentes si la situación no puede controlarse rápida y eficazmente.
La mezcla absorbente/producto deberá manipularse con las mismas precauciones que el producto mismo.

Método de limpieza: Para limpiar: lavar la zona contaminada asegurándose de no contaminar el entorno natural. Durante las operaciones de limpieza, continúe respetando las precauciones de manipulación. Absorba los derrames con sólidos inertes, como arcilla o tierra de diatomeas, lo antes posible. Recoger los derrames. Almacenar lejos de otros materiales

6.4 Referencia a otras secciones:

Para obtener información sobre manipulación, consulte la sección 7. Para obtener información sobre equipos de protección personal, consulte la sección 8. Para obtener información sobre eliminación, consulte la sección 13. Consulte la Sección 8. Controles de exposición y protección personal.

7. MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO:

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Precauciones para una manipulación segura: Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

Medidas higiénicas: Utilice equipo de protección personal (guantes adecuados, gafas contra salpicaduras, ropa de trabajo adecuada) de acuerdo con las mejores prácticas de higiene industrial (ver sección 8). No se debe permitir que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad.

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos finales específicos:

Información no disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL:

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente: Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas

Valores límite de la exposición INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 2 mg/m³ 8 horas. Forma: humos

Procedimientos recomendados de control:

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL: No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Valor PNEC No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición:

Controles técnicos apropiados: Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Equipo de protección personal:

Equipo de protección personal:

Evaluación de la exposición: Las exposiciones dependen del producto que se manipula, la posibilidad de liberación de sustancias químicas y cualquier concentración resultante en el aire o contacto dérmico. Dado que los escenarios de manipulación y liberación de productos varían, y no hay dos lugares de trabajo exactamente iguales, se recomienda evaluar el potencial de exposición antes del uso o introducción del producto. Las evaluaciones de exposición deben ser realizadas por un higienista ocupacional, un higienista industrial u otro profesional calificado de salud ambiental o ocupacional. Se debe realizar una evaluación de la exposición para determinar la eficacia de cualquier ventilación y la necesidad de EPP adicional. El PPE que se indica a continuación son recomendaciones para exposiciones. Una evaluación de la exposición identificará más medidas aplicables a implementar. El EPP es siempre el último recurso para evitar la exposición. En cualquier caso, se deben explorar y utilizar medidas técnicas y organizativas antes de la selección del EPI. La selección de EPP es para operadores capacitados para trabajar con productos químicos de acuerdo con buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Los operadores deben recibir formación sobre el uso de EPI. Elija el EPI basándose en una evaluación de riesgos, teniendo en cuenta la concentración y cantidad de sustancias peligrosas y las condiciones específicas del lugar de trabajo.

Protección de ojos y cara:

Protección para los ojos:

Gafas con protección lateral (según norma EN 166).

Protección de la piel

Protección de la piel y el cuerpo:

Se debe proporcionar protección cutánea adecuada a las condiciones de uso.

Protección de mano:

Utilice como mínimo guantes resistentes a productos químicos y estancos (según la norma EN 374). El uso de este producto hace que el tipo de material y espesor de los guantes, así como el tiempo necesario para descomponer el material utilizado para su fabricación, no puedan decidirse hasta que se haya realizado un estudio en profundidad del puesto de trabajo, que dé lugar a una definición clara de las condiciones de uso y la evaluación más precisa posible. Por tanto, los guantes deben elegirse con el asesoramiento del fabricante del equipo de protección personal. Debido a las muchas condiciones posibles de exposición, el usuario debe considerar que el período real de uso de un guante de protección química es significativamente más corto que el período anterior a la permeación. Es imprescindible respetar las instrucciones de uso del fabricante, en particular las relativas al espesor mínimo y al período mínimo previo a la permeación. Esta información no reemplaza en ningún caso las pruebas de cumplimiento realizadas por el usuario final. La protección proporcionada por el guante depende de las condiciones en las que se utiliza la sustancia/mezcla. Se recomienda el uso de guantes (Neopreno o nitrilo según norma EN374).

Otra protección de la piel:

Materiales para ropa protectora:

Ropa de trabajo protectora normal para la manipulación de productos químicos.

Protección respiratoria:

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice equipo respiratorio adecuado. Mascarilla con filtro para vapores de gases tipo A/B/P3. (según norma EN 14387 y EN 143)

Peligros térmicos:

No hay información adicional disponible.

Controles de exposición ambiental:

Controles de exposición ambiental

Evite su liberación en cuerpos de agua naturales, aguas residuales o el suelo.

Controles de exposición del consumidor:

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusarla.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico:	Líquido (Cera sólida)
Color:	>+25min. ASTM D156
Olor:	Inodoro.
Umbral de olor:	No disponible
Punto de fusión:	43 a 95°C
Punto de ebullición:	No disponible.
Inflamabilidad:	No disponible
Límites explosivos:	No disponible
Límite inferior de explosión:	No disponible
Límite superior de explosión:	No disponible
Punto de inflamabilidad:	Vaso abierto: >220°C (>428°F)
Temperatura de autoignición:	No disponible
temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	No disponible
Viscosidad, cinemática:	6.796 mm ² /s [100 °C]

Solubilidad:	No soluble en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (Log Kow):	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Presión de vapor a 50 °C:	No disponible
Densidad:	No disponible
Densidad relativa a 15°C	< 1 g/cm ³
Densidad relativa del vapor a 20 °C:	No disponible
Tamaño de partícula:	No aplica
Distribución de tamaño de partícula:	No aplica
Forma de partícula:	No aplica
Relación de aspecto de partículas:	No aplica
Estado de agregación de partículas:	No aplica
Estado de aglomeración de partículas:	No aplica
Área de superficie específica de partículas:	No aplica
Polvo de partículas:	No aplica

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional.

9.2.1 Información sobre las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible

9.2.2 Otras características de seguridad:

No hay información adicional disponible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 Reactividad:

CO_x, HC

10.2 Estabilidad Química:

El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Oxidantes fuertes.

10.5 Materiales incompatibles:

Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008.

Toxicidad Aguda: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 Estimaciones de toxicidad aguda: N/A
 Irritación/Corrosión:

Conclusión/resumen:

Piel: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ojos: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización:

Piel: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ojos: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis:

Conclusión/resumen:
 En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Conclusión/resumen:
 En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

Conclusión/resumen:

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	50 %	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	500 mg	-

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen:
 En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible.

Peligro de aspiración:

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición:

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel
Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:
Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel
Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:
Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel
Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

Exposición a corto plazo
Posibles efectos inmediatos: No disponible.
Posibles efectos retardados: No disponible.

Exposición a largo plazo
Posibles efectos inmediatos: No disponible.
Posibles efectos retardados: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud:
No disponible.

Conclusión/resumen En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

General No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información relativa a otros peligros:

11.2.1 Propiedades disruptivas endocrinas
El producto no está considerado como disruptor endocrino.

11.2.2 Otra información
El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar irritación enrojecimiento y dermatitis, debido a un efecto de pérdida de grasa (especialmente si las normas de higiene personal son pobres). El contacto con los ojos puede causar enrojecimiento e irritación temporal.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1 Toxicidad

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3 Potencia de bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB PBT

Nombre del producto o ingrediente	PBT	No disponible	B	T	mPmB	mP	mB
Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto:

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos:

En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

Empaquetado:

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE:

De acuerdo con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID.	No regulado.	No regulado.	Not regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transportes de las	-	-	-	-

Naciones Unidas				
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No	No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Hay que asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No disponible.

Observaciones:

No disponible.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Reglamento de la UE (CE) N.º. 1907/2006 (REACH) Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII: Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación):

Aire

No inscrito.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación):

Agua

No inscrito.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Sustancias que pueden usarse como precursores de drogas según los Reglamentos (CE) 273/2004 y 111/2005.

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de Inventario:

Australia: Este material está listado o está exento.

Canadá: Este material está listado o está exento.

China: Este material está listado o está exento.

U.E. Euroasiática: Inventario de la Federación Rusa: No determinado.

Japón: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): No determinado.

Nueva Zelanda: Este material está listado o está exento.

Filipinas: Este material está listado o está exento.

Rep. Corea: Este material está listado o está exento.

Taiwán: Este material está listado o está exento.

Tailandia: No determinado.

Turquía: Este material está listado o está exento.

EE. UU.: Este material está listado o está exento.

Vietnam: Este material está listado o está exento.

15.2 Evaluación de seguridad química:

Información adicional no disponible.

16. OTRA INFORMACIÓN

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaciones y acrónimos:

ETA Estimación de Toxicidad Aguda

CLP Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DMEL Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP N/A = No disponible

PBT Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PNEC Concentración Prevista Sin Efecto

RRN Número de Registro REACH

SGG Grupo de segregación

mPmB Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

No clasificado.

Texto completo de las frases H abreviadas

No aplicable.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

No aplicable.

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.